



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAPILLA DEL ROSARIO

“UN JARDÍN DE ILUSIONES QUE FLORECE PARA LA VIDA”

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRADO: _____ AÑO: 2024

NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE: _____

SEÑOR PADRE DE FAMILIA: SEGUIMOS COMPROMETIDOS CON EL PROCESO DE FORMACIÓN DE SU HIJO(A) ESPERAMOS SU COLABORACIÓN Y APOYO.

1. Filosofía de la Institución.

La Institución Educativa Capilla del Rosario, es una institución de carácter oficial que pretende promover en sus estudiantes una educación basada en la formación de valores, en el conocimiento científico, deportivo y cultural, la institución orienta su labor para hacer de ellos personas íntegras y útiles a la sociedad en la cual se desempeñan; trabaja además para formar personas con sentido crítico, analítico, investigativo, participativo, capaces de tomar sus propias decisiones y sobre todo que actúen con justicia en un medio que cada día es más exigente y complejo.

2. Misión.

La institución Educativa Capilla del Rosario ofrece una educación integral e incluyente en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Modelos Flexibles, Secundaria, media Académica y media Técnica a través de un currículo flexible que responde a las necesidades educativas con calidad humana, formando personas críticas, reflexivas y participativas en la práctica de los valores y derechos humanos con un compromiso de mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo.

3. Visión.

La Institución Educativa Capilla del Rosario será reconocida en el año 2030 como una institución líder en el desarrollo humano basada en un currículo flexible e inclusivo donde se favorezca el mejoramiento de las condiciones del entorno, como espacio de formación para sus integrantes.

4. Principios.

Los principios que guían el proceso educativo integral de la Institución Capilla del Rosario son:

1. **El mundo**, como realidad susceptible de transformación debe ser objeto de conocimiento mediante un proceso de aprehensión permanente orientado desde las diferentes disciplinas del saber.
2. **El ser humano**, como realidad integral, síquica y espiritual, ubicado en un medio de interacción debe apropiarse teórica, práctica y estéticamente del mundo.
3. **La educación**, como proceso sistemático que apropia de manera racional las experiencias e intelecciones de los sujetos, busca el crecimiento integral del ser humano, mediante la práctica de los valores humanos y morales y la comprensión de la cultura como experimentación del saber científico.

4. **El medio propicio para el aprendizaje** es aquel donde se ejercita la libertad con responsabilidad, de una manera crítica, reflexiva y dialógica, en el marco de los valores del amor, el respeto, la responsabilidad, la equidad de género, la solidaridad, el sentido de pertenencia y el cuidado del entorno.
5. **El compromiso del estudiante** debe ser primero consigo mismo, convirtiéndose en gestor social, en la búsqueda de elevar el nivel de vida de su comunidad y su entorno local.
6. **La corresponsabilidad.** La familia, el Establecimiento Educativo, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción.
7. **Diversidad.** Reconocer y potenciar el hecho de que en la comunidad educativa hay personas con características particulares en su género, orientación sexual, situación de discapacidad, de desplazamiento, etnia y creencia, para integrarlos a la vida escolar y social.

5. Valores Institucionales

VALORES INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAPILLA DEL ROSARIO

AMOR	Es un sentimiento de afecto universal; el amor es intangible induce a la paz interior, la tranquilidad, la alegría, el bienestar humano, al entendimiento y el respeto hacia el otro.
RESPECTO	Sentimiento positivo, que equivale a sentir aprecio y reconocimiento por el otro
CONVIVENCIA	Convivir con otra persona en un contexto determinado de manera pacífica y armónica
RESPONSABILIDAD	Cumplimiento y dedicaciones por el cumplir con los deberes y obligaciones
SOLIDARIDAD	Es compartir con el otro y entender que el otro es mi complemento, es apoyo, ayuda.
EQUIDAD	Ser imparcial- justo- tratar a todos por igual independiente de la clase social, raza sexo o religión
PLURALISMO	Capacidad de aceptar, tolerar y reconocer la diferencia.
LIBERTAD	La capacidad que como ser humano el hombre tiene para actuar según su criterio de acuerdo a las normas establecidas
TOLERANCIA	Dignidad, libertad y diversidad, asumiendo la diferencia, abrazamos opiniones, estilos de vida, creencias diferentes a las nuestras para relacionarnos con otros seres humanos
MEDIO AMBIENTE	Es el entorno en que viven los seres vivos y que los condiciona, engloba la naturaleza, la sociedad y la cultura.

PERFILES

Condiciones para Ser Estudiante

1. Cumplir con los requisitos que señale el Ministerio de Educación Nacional a través de la Secretaría de Educación Municipal y la Institución, para el proceso de matrícula.
2. Ser respaldado por padre, madre y/o acudiente con las condiciones suficientes para atenderlo cuando sea requerido por el plantel en el proceso de formación.
3. Cumplir con el Manual de Convivencia Institucional, puesto que éste tiene el carácter de disposición legal que regula el contrato de matrícula.

Condiciones para Ser Acudiente

1. Ser mayor de edad y no estar impedido mentalmente.
2. No ser estudiante de la institución.
3. Tener disponibilidad para presentarse a la institución cuando ésta lo requiera.
4. Conocer y cumplir con el Manual de Convivencia Institucional.

Perfil del Estudiante

La Institución Educativa Capilla del Rosario, en su labor de formación integral se propone orientar a los estudiantes para el desarrollo de un perfil que se refleje en su vida personal y social, identificándose dentro y fuera de la institución.

1. Respetuoso de la diferencia, con capacidad de construir relaciones significativas consigo mismo y con los demás.
2. Que valore la vida y la respete.
3. Con Dominio personal, confianza en sí mismo y en sus capacidades.
4. Responsable de sus acciones y del cuidado de su entorno.
 - Con capacidad crítica y reflexiva.
5. Respetuosos del medio ambiente.

Perfil de la Familia

La familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de sus hijos se debe identificar por:

- Capacidad para elegir la institución educativa para sus hijos.
- Su capacidad para la toma de decisiones orientadoras en el proceso educativo.
- Su conocimiento del Manual de Convivencia y en general de las normas que rigen la institución.
- Su disposición a la comunicación permanente, respetuosa y conciliadora.
- La participación activa en la dinámica institucional.

Perfil del Docente

El educador de la I.E Capilla del Rosario se ha de caracterizar por:

1. Su formación integral, pedagógica y didáctica.

2. La práctica de valores y principios morales.
3. Su responsabilidad y compromiso.
4. Ejercer liderazgo para generar conciencia ecológica y social.
5. Su actualización en beneficio de la calidad de la educación y de la institución.
6. Su capacidad de trabajo en equipo.
7. Liderar propuestas curriculares y metodológicas innovadoras.
8. El sentido de pertenencia.

Cumplimiento de su labor como orientador y profesional de la educación

Perfil del Directivo Docente

El directivo docente de la Institución Educativa Capilla del Rosario se ha de caracterizar por su calidad humana, que le permita manejar un estilo de administración horizontal en el cual las relaciones interpersonales sean el hilo conductor del funcionamiento institucional y el respeto sea el eje articulador de la gestión educativa.

